



VPR_NOT- 29/2025

Asunción, 27 de marzo de 2025

Señora Viceministra:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al Decreto N° 3857 de fecha 6 de agosto de 2015 y su Anexo a fin de remitir en adjunto copia autenticada de la Resolución VPR/DGAF/N°-13/2025 de fecha 27 de marzo de 2025 “POR LA CUAL SE ABROGA LA RESOLUCIÓN VPR/DGAF/N°-15/2023 DE FECHA 01 DE MARZO DE 2023 Y SE DESIGNAN RESPONSABLES” y los Formularios de Creación, Actualización y Baja de Usuarios del SICCA, pertenecientes a las funcionarias de la Vicepresidencia de la República del Paraguay, Lic. **Ada Graciela Caner de Colman** con C.I. N° 648.275, Directora General de Gestión y Desarrollo de las Personas y a la Abg. **María Mercedes Saucedo Rodríguez** con C.I. N° 3.337.824, Directora de Administración de las Personas.

Al mismo tiempo solicito que las citadas funcionarias sean habilitadas como responsables de los módulos de Planificación, Selección/Ingreso, Remuneraciones (Altas y Bajas), Movilidad, Jurídicos, Capacitación, Evaluación y Legajo en el Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA), a fin de proseguir con los delineamientos exigidos por el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.

Asimismo, se adjunta la Resolución VPR N°- 8/2023 de fecha 18 de agosto de 2023 resuelve: «POR LA CUAL SE DESIGNA ORDENADOR DE GASTOS ALTERNO AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Y SE DELEGAN FUNCIONES».

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.



Juan Manuel Enrique López
C.P. Juan Manuel Enrique López
Director Gral. de Administración
y Finanzas

A Su Excelencia

Econ. Andrea Picasso, Viceministra

Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional

Ministerio de Economía y Finanzas

Ciudad